

EL TRABAJO, UN EJE FUNDAMENTAL DE LAS RELACIONES SOCIALES DE SEXO

ROLAND PFEFFERKORN*

El artículo trata del concepto de relaciones sociales de sexo en relación con el de trabajo. Más precisamente el concepto de relaciones sociales de sexo fue elaborado por investigadoras francesas a partir de 1980 en conexión con el de división sexual del trabajo con el que mantiene una estrecha relación. Ese concepto permite la articulación explícita de las relaciones de sexo y las relaciones de clase e insiste en la dimensión antagónica de estas relaciones. El trabajo se presenta como el eje del concepto pues es a la vez el instrumento de la dominación... y el de la emancipación. Finalmente, en la medida en que el concepto tiene en cuenta al conjunto de las dimensiones anteriores, permite considerar el cambio.

Palabras claves: Género, Trabajo, Conflictos.

This article deals with the concept of sex social relationships related to work. More precisely, the concept of sex social relationships was elaborated by french researchers starting 1980 in connection with the sexual division of work with which it maintains a tight relationship. That concept allows the clear articulation of sex and class relationships insisting in the antagonic dimensions of these relationships.

This work is presented as the axis of the concept because it is both the instrument of domination and of emancipating. Finally, if the concept takes into account the joint dimensions above mentioned, change can be considered.

* Sociólogo.
 Universidad Marc Bloch,
 Estrasburgo.
 Correo electrónico :
 pfefferroland@aol.com

Key words: Gender, Work, Conflicts

A lo largo de los decenios 1970-1990 las elaboraciones conceptuales que se han desarrollado siguiendo los pasos del movimiento de las mujeres fueron especialmente abundantes y de una gran riqueza teórica. Se dedicaban a analizar las relaciones entre el grupo de los hombres y el de las mujeres. El concepto de relaciones sociales de sexo es uno de esos conceptos importantes.

Ese concepto permite insistir en las dimensiones materiales de la opresión de las mujeres, es decir, en lo esencial, en el trabajo. Los conflictos que rodean el trabajo (pagado de forma insuficiente o sin retribución alguna) explican esencialmente por qué el antagonismo es el eje de las relaciones sociales de sexo, lo que no siempre está claro en los estudios que utilizan el concepto de género. Permite también articular las relaciones de sexo y las relaciones de clase ya que al tener en cuenta las estrechas interacciones entre ambas no se limita a examinarlas de forma paralela. Finalmente, este concepto permite considerar el cambio y tener seriamente en cuenta la historicidad. Sin conocer por ello una difusión significativa en otras disciplinas, pues cada una de ellas había elaborado sus propios conceptos claves dentro de cierto aislamiento, esas ventajas decisivas fueron lo que le permitieron imponerse progresivamente en el campo de las ciencias sociales.

La resistencia que se observa a la hora de aceptar ese concepto de relaciones sociales de sexo está probablemente ligada a la desaparición de los análisis en términos de clases en algunos países como Gran Bretaña o Francia a partir de finales de los años setenta. Cabe la posibilidad de que esa regresión (¿ese eclipse?) de los análisis en términos de relaciones de clase a lo largo de los años ochenta y noventa haya contribuido, con el predominio internacional de la lengua inglesa, al éxito que conoció el término género¹. Más que hipotéticas dificultades a la hora de traducir una expresión que algunos/as consideraban complicada comparada con la supuesta sencillez de la palabra género, lo que ha frenado probablemente la difusión del concepto de relaciones sociales de sexo es ese contexto.

Presentaré aquí las características del concepto de relaciones sociales de sexo y su originalidad apoyándome en los textos de las investigadoras que lo han desarrollado. El concepto de relaciones sociales de sexo fue elaborado a partir de 1980 en conexión con el de división sexual del trabajo con el que mantiene una estrecha relación. Las investigadoras del GEDISST², desempeñaron un papel esencial a la hora de elaborar el concepto, como es el caso en particular de Danièle Kergoat.

¹ No hablaré en este artículo de la conceptualización en términos de gender (género) que apareció inicialmente en el mundo anglosajón y que obtuvo un éxito internacional. Es esta la que más se conoce y la que más se maneja internacionalmente. Para una presentación más detallada ver Pfefferkorn (2004, 2007). La reciente adopción en Francia del concepto de género no significa sin embargo que el concepto de relaciones sociales de sexo haya perdido interés o se haya eliminado sino todo lo contrario. En efecto, el concepto de género ha sido aceptado bajo una acepción finalmente muy cercana a la de relaciones sociales de sexo. En otros términos, cuando los/las que se sitúan en esa perspectiva utilizan el concepto de género, será, para la mayoría, con un sentido equivalente.

² GEDISST (Groupe d'études sur la division sociale et sexuelle du travail) unidad propia de investigación del CNRS (Centre national de la recherche scientifique) desde 1983, se transformó en GERS (Genre et Rapports Sociaux) unidad de investigación del CNRS y de la Universidad Paris 8 y luego en GTM (Genre, travail et mobilité), unidad de investigación del CNRS y de las Universidades Paris 8 y Paris 10.

1. En primer lugar, ese concepto articula explícitamente las relaciones de sexo y las relaciones de clase.
2. En segundo lugar, insiste en la dimensión antagónica de las relaciones de sexo y las relaciones de clase.
3. En tercer lugar, el trabajo se presenta como el eje del concepto pues es a la vez el instrumento de la dominación... y de la emancipación. Conviene recordar a este respecto que el concepto de relaciones sociales de sexo se ha ido desarrollando a partir del concepto de división sexual del trabajo. Esos dos conceptos –el de división sexual del trabajo y el de relaciones sociales de sexo– están efectivamente estrechamente ligados.
4. Finalmente, en la medida en que el concepto tiene en cuenta el conjunto de las dimensiones anteriores, permite considerar el cambio.

LA ARTICULACIÓN ENTRE RELACIONES DE SEXO Y RELACIONES DE CLASE

El concepto de relaciones sociales de sexo se inspira directamente del concepto de relaciones de clase. Abarca sin embargo un campo de tensión que no es autónomo y tampoco independiente de éste. Más bien se articula estrechamente con él de forma “coextensiva” o “cosustancial” en términos utilizados por una de las que más trabajó en definirlo (Kergoat, 1978, 1982, 1984, 1992, 2000, 2001a, 2001b). Para expresar esa misma idea fundamental, Danièle Kergoat habló también, en el mismo sentido, de “relaciones sociales globales de clase y de sexo” (Kergoat, 2001b).

Las relaciones interindividuales entre hombres y mujeres se inscriben por lo tanto en el marco de las relaciones sociales globales que estructuran las relaciones de fuerza dentro de la sociedad, relaciones de sexos y relaciones de clase. Esas relaciones se presentan como estrechamente ligadas: interactúan las unas sobre las otras y juntas estructuran el conjunto del ámbito social. Pueden sin embargo expresarse de forma diferente según los niveles o los espacios de dicho ámbito en los que nos situemos. Estas relaciones también se inscriben en la historia de las sociedades. Nacieron en unos contextos particulares así que no son, pues, inmutables. Pueden sufrir transformaciones no sólo como

consecuencia de cambios estructurales sino también y sobre todo gracias a la actividad individual y sobre todo colectiva de los miembros de la sociedad. Finalmente, lo que caracteriza esencialmente esas relaciones, mezcla de relaciones de sexo y relaciones de clase, son las tensiones entre los diferentes elementos; en una palabra lo que las define es el antagonismo.

Ese antagonismo entre el grupo de los hombres y el de las mujeres conecta en particular con el que opone a los propietarios de los medios de producción y los proletarios. De ahí nacen, tanto entre los sexos como entre las clases, fuertes y contradictorias oposiciones que se desarrollan a partir de objetivos no sólo materiales sino también ideales o simbólicos, siendo uno de los principales el trabajo, su organización y su división. El hecho de tener en cuenta en esas relaciones sociales la dimensión sexuada (de las relaciones sociales de sexo, del “sexo social” o del género, conceptos que utilizamos aquí con una misma acepción) va a cuestionar indudablemente el conjunto de las otras categorías sociológicas que se daban hasta ahora como evidentes y, en primer lugar, el concepto mismo de clase social, el de trabajo (Delphy, 1977/1998, 151-166, Kergoat, 1982, 1984, 2000) o el de calificación (Kergoat, 1982, 1982; Daune-Richard, 2003; Wajcman, 2003). Cynthia Cockburn se expresa en ese mismo sentido desde 1981 e insiste en la necesidad de estudiar los procesos sociales e históricos precisos que intervienen en la organización y la división del trabajo para localizar mejor las conexiones entre el sistema de poder de clase y el sistema de poder de género. “Se trata de una lucha que contribuye a la formación de los individuos, en relación, a la vez y de forma simultánea, con la clase y con el género al que pertenecen” (Cockburn, 2004: 91).

UNAS RELACIONES ANTAGÓNICAS

Las relaciones sociales de sexo aparecen siempre marcadas en lo material y lo ideal por las desigualdades y la dominación, y por eso la dimensión jerárquica y la del antagonismo se presentan como fundamentales (Kergoat, 2000: 40). Recientemente, dos sociólogas, Monique Haicault(2000) y Marie Blance Tahon (2004) se han singularizado al plantear unas relaciones sociales de sexo apaciguadas. Siguen los pasos de los/las que consideran el género o las relaciones de género desde una perspectiva “sosegada” (Capdevila et alii, 2003). La discusión de sus argumentos nos permitirá mostrar que su resistencia a la hora de tomar en

cuenta el antagonismo entre el grupo de los hombres y el de las mujeres produce incoherencias en su análisis.

En su libro que dedica a las “relaciones de sexo”, Tahon propone utilizar el término más eufemístico de “asimetría” para luego anunciar que descarta la idea de antagonismo. “Esta noción de asimetría sólo cobra sentido si renunciamos a la noción de antagonismo”. El limitarse a hablar de asimetría lleva a obviar la dimensión dinámica y conflictual de las relaciones sociales de sexo. La precisión que añade, después de haber renunciado explícitamente al antagonismo, complica todavía más el análisis. “En la medida en que las relaciones sociales de sexo se inscriben en unos sistemas que están estrechamente entrelazados, aparecen a la vez como opuestas y complementarias”. Y, un poco más tarde, puntualiza diciendo: “Para estudiarlas, es necesario romper con una adhesión a un modo de pensamiento binario” (Tahon, 2004 : 57).

Nos parece, por el contrario, que el interés del concepto de relación social se encuentra principalmente en que permite precisamente pensar de forma dialéctica (y no de forma binaria) dos aspectos contradictorios: por una parte lo que une o reúne el grupo de los hombres y el de las mujeres, y por otra parte lo que los separa o los opone, dicho de otro modo el antagonismo. Aquí está la ventaja decisiva que tiene frente a la noción de lazo social que aflora en la cita anterior y que no permite plantear más que el primer aspecto. Esta aclaración no significa en ningún momento que a priori no se pueda abordar lo que “une” o lo que “reúne” a los dos grupos si se considera como central el antagonismo. Así que ¿para qué renunciar a ello? La idea de un antagonismo constitutivo de las relaciones sociales de sexo no lleva, en efecto, a tener en cuenta sólo su dimensión material ni tampoco a una concepción ultra determinista. Evidentemente hay que tomar en consideración la dimensión ideal y simbólica en las relaciones sociales de sexo (Godelier, 1984), pero no en perjuicio de la dimensión material. Por otra parte, el tener en cuenta la actividad de las mujeres y de los hombres permite comprender las modificaciones y variaciones de esas relaciones que aparecen plasmadas en las instituciones, en el Estado, en el trabajo, en los sindicatos, en el derecho, en la familia, en la pareja, etc. Todas estas instituciones a la vez dan cuenta de la situación en la que se encuentra la relación de fuerza y la legitiman. Pero la actividad que desarrollan las unas y las otras hace que evolucionen esas relaciones y esas instituciones.

Querer “renunciar” a “la noción de antagonismo” lleva a renunciar por lo tanto a analizar la separación, la oposición, la jerarquía y (como consecuencia) el conflicto que son un eje de las relaciones entre el grupo de los hombres y el de las mujeres. Cuanto más que, en el fragmento citado anteriormente, se atribuye a la complementariedad un lugar más bien ambiguo que viene, de algún modo, a contrarrestar la oposición (que existe, según Tahon, entre los sistemas, pero no entre el grupo de los hombres y el de las mujeres). Querer templar o apaciguar la definición de las relaciones de sexo conduce, por consiguiente, a vaciar de todo sentido el concepto de relación social. Querer renunciar al antagonismo es también in fine renunciar a articular las relaciones de sexo con las relaciones de clase (que Haicault eufemiza sin embargo al hablar de “relaciones de medios sociales”). Por otra parte, en su presentación, Tahon reduce a las mujeres al único papel de “víctimas” o “demandantes” (Tahon, 2004 : 150). Nos podemos preguntar si la figura de la “víctima” no es homóloga a la de la persona excluida, víctima de las relaciones de sexo (¡que se presentan sin embargo como no antagónicas!) Del mismo modo, la figura de la “demandante”, según Tahon, se integra en una visión apaciguada a la vez individualista y “contractual” en la medida en que establece relaciones entre miembros libres, capaces de obtener lo que pretenden en una negociación sin más ayuda que la calidad de la argumentación. ¿ No resulta ser la construcción de esas dos únicas figuras una consecuencia del rechazo de la noción de antagonismo, de relaciones de fuerza o de lucha colectiva? La tipificación que se propone obvia por ejemplo la figura de la enfermera que lucha en coordinación con otras para que vayan cambiando unas relaciones de clases y unas relaciones de sexo estrechamente mezcladas, que contribuye a la aparición de un colectivo, incluso de un sujeto histórico, que es capaz de inventar algo nuevo, incluso algo nunca visto, es decir, que es capaz de hacer que nazca la utopía. La negación de esa figura colectiva ilustra el callejón sin salida al que lleva la negación del antagonismo en el concepto de relación de sexo. El resultado más evidente es que, con esa definición templada o apaciguada que proponen las dos sociólogas canadienses, las relaciones de sexo se ven remitidas a la complementariedad. Ahora bien, uno de los aportes más importantes del pensamiento feminista fue precisamente el mostrar que bajo la máscara de la complementariedad se esconden precisamente la separación y la jerarquía.

Cierto es que, a otro nivel, el de las relaciones interpersonales (Kergoat 2000: 40-41; 2002: 71), la dimensión antagónica no es la que domina forzosamente. Danièle Kergoat propone, debido a sus grandes capacidades

heurísticas, una distinción entre el concepto de rapport social y el de relation sociale. La lengua francesa tiene la ventaja de poder proponer dos palabras distintas para “relación”: *rapport* y *relation*. “Tanto la una como la otra revisten dos niveles de aprehensión de la sexuación de lo social. La noción de “relación social” da cuenta de la tensión antagónica que se liga en particular alrededor de la postura de la división del trabajo que acaba en la creación de dos grupos sociales que tienen intereses contradictorios. La denominación “relation sociale” nos remite a las relaciones concretas que establecen los grupos y los individuos”. Pero esas relaciones siempre se inscriben dentro de unas relaciones sociales más generales, a diferentes niveles, en diferentes espacios, que influyen en las relaciones personales concretas. Así, por ejemplo, las formaciones o los empleos que se proponen a los dos sexos no son, de hecho, los mismos: pesan sobre los hombres, y sobre todo sobre las mujeres, limitaciones de todo tipo en cuanto a normas sociales, salarios, posibilidades de promoción, equipamientos colectivos para acoger a los niños, etc. Todas esas limitaciones producen el correspondiente impacto en las relaciones interpersonales, entre otras sobre la división del trabajo doméstico, en el sentido amplio del término, cualquiera que sea, por otra parte, la eventual “buena voluntad” que manifiesten algunos hombres.

³ Claro está, también existen, aunque de forma excepcional, grupos de mujeres que viven segregadas: en Marruecos, por ejemplo, se conoce la existencia de pueblos de mujeres, sin hombres. Esas mujeres viven de la prostitución y los hombres de los alrededores acuden de forma regular para comprar servicios sexuales.

⁴ Sin embargo, Goffman no tiene bastante en cuenta el que los cuerpos, y en particular los cuerpos sexuados, son también producciones sociales (Guillaumin, 1992, 117-142). Desde este punto de vista, sabemos que ni los obesos ni los enfermos mentales se reparten de forma aleatoria en el espacio social, sino que se encuentran más fácilmente en las categorías populares que en las categorías acomodadas (Leclerc, 2000).

El grupo de las mujeres y el de los hombres tiene sin embargo características totalmente suyas frente a otros grupos que presentan relaciones antagónicas en otro contexto de relaciones sociales. En efecto, en la gran mayoría de los casos, las mujeres viven con los hombres³ y comparten con ellos las otras relaciones sociales, en particular, las de clase, de edad o de “raza”. No constituyen por lo tanto un grupo segregado como otros grupos dominados. Es evidente, por otra parte, que los espacios resultan fuertemente sexuados (Davidoff, Hall, 1987; Coutras, 1996, 2003). También es cierto, como lo muestra Goffman, que esa tendencia a poner, ya desde la cuna, una etiqueta según el sexo, como costumbre de clasificación y de división social, lleva a diferencias en la sociabilización, a unas prácticas sexuadas, y, debido a la experiencia social común, a una verdadera “subcultura” de sexo. Pero, a diferencia de las fracciones más desfavorecidas de las clases populares, en particular las poblaciones de inmigrantes, las mujeres no conocen los habituales reagrupamientos espaciales en función de la pertenencia a tal o cual clase social o la segregación según el origen étnico. Tal como ocurre con los ciegos, los obesos, los antiguos enfermos mentales, dice Goffman⁴, [las mujeres] quedan distribuidas de forma aleatoria en el conjunto de la estructura social” (Goffman, 2002 : 58). El mismo autor apunta también que la segregación

periódica que aparece a lo largo de un día remite a la producción institucional de las diferencias de género. “Se nos presenta la segregación de los baños como una consecuencia natural de la diferencia entre las clases sexuales cuando en realidad es más bien una forma de reconocer, para no decir de producir, esa diferencia”. Sin embargo, a pesar de no existir esa segregación, las relaciones sociales entre hombres y mujeres, que son, no hace falta recordarlo, relaciones de dominación, se caracterizan por el antagonismo.

EL TRABAJO, INSTRUMENTO DE LA DOMINACIÓN Y DE LA EMANCIPACIÓN

¿CUÁL ES EL INSTRUMENTO QUE PERMITE EJERCER LA DOMINACIÓN?

La corriente diferencialista del feminismo sitúa como eje de la dominación la cuestión de la procreación mientras que la corriente post moderna tiende a privilegiar la cuestión de la sexualidad. Desde una perspectiva materialista el instrumento de la dominación se encuentra en el trabajo, que se entiende aquí en un sentido muy amplio.

Se puede, en efecto, definir el trabajo como la « producción de la sociedad” (Godelier, 1984) o la “producción social del vivir” (Zarifian, 1997 : 44), o más sencillamente, como la “producción del vivir” (Hirata, Zarifan, 2000 : 232). Si retomamos la distinción que introdujo Hannah Arendt (1958), podemos considerar el trabajo bajo tres aspectos. En un primer nivel se presenta como actividad del animal laborans” gobernado por la necesidad de la subsistencia humana” (Hirata, Zarifian, 2000: 233) y que produce cosas efímeras destinadas a ser destruidas por el consumo; en un segundo nivel, el trabajo se presenta como la actividad del homo faber, que produce cosas perdurables destinadas a hacer habitable el mundo. El trabajo permite entonces producir cultura. En esos dos niveles tanto el trabajo profesional como el trabajo doméstico encuentran su lugar. Finalmente, el tercer nivel nos sitúa en otro registro ya que el trabajo no aspira a producir cosas sino que ejerce su acción a un nivel subjetivo singular en cuanto “producción de uno mismo” (Desjours, 1998), y a un nivel colectivo en cuanto “producción de lo político”. Recientemente, a partir de encuestas empíricas, Pascale Molinier (2003, 2004a, 2004b) ha demostrado, tras otros muchos trabajos, que el núcleo de la producción social de sexos se encuentra efectivamente en el trabajo y no en la sexualidad. El trabajo, en efecto, es lo que

tiene el poder de producir y de modificar a los individuos y en el trabajo también se constituyen los sexos sociales. De ese modo, la investigadora ha confirmado los resultados de los numerosos trabajos (Pfefferkorn 2004; 2007) que coinciden todos en presentar el trabajo como instrumento de la dominación. Para ello, Molinier ha estudiado distintas profesiones en las cuales los hombres y las mujeres están presentes en proporciones variables. A partir de ejemplos concretos -enfermeras, cirujanas, investigadoras o ingenieras-, pone en evidencia, después de otros, la “supremacía de lo masculino” no sólo en términos de calificación, de salario o de promoción sino sobre todo, de forma más amplia, en cuanto a “posibilidad de acción” o de capacidad de maniobra. Objetivamente, socialmente y materialmente lo que sirve de instrumento a la dominación del grupo de los hombres sobre el de las mujeres es el trabajo, es decir, la organización y la división del trabajo. Y, por eso mismo, es la piedra angular de las relaciones de sexos (Kergoat, 1984).

Insistimos, el trabajo no se limita aquí al trabajo asalariado, remunerado, mercantil, formal. Incluye el trabajo informal, el trabajo que no es mercantil, el que no recibe remuneración, el trabajo doméstico en primer lugar. Pero hay que añadir también la producción de las representaciones o la de las identidades individuales y colectivas. El lugar central del trabajo en el concepto de relaciones sociales de sexo ha quedado formulado de manera sintética por Danièle Kergoat (2000: 39) : “Relaciones sociales de sexos y división sexual del trabajo son dos términos indisociables”. La fórmula tiene el mérito de poner de relieve el hecho de que la construcción o la producción social de sexos estriba, ante todo, en una base material, en la organización y la división concreta del trabajo tal como se encuentra dentro de la familia y dentro del sistema productivo, articulada, claro está, con otras relaciones sociales, en primer lugar, con las relaciones de clase. Los individuos concretos, hombres y mujeres, se ven metidos en esas relaciones que se imponen a ellos (a ellas), no de forma ineludible, sino con unos márgenes de maniobra que les permiten tanto el espacio que ocupan en las relaciones sociales como su actividad individual y colectiva a diferentes niveles de las prácticas sociales. Esa actividad individual y colectiva es justamente lo que explica que las relaciones sociales de sexo se transforman y se desplazan. Afirmar tal cosa no equivale a poner las relaciones sociales de sexo bajo la única influencia de la sociología del trabajo ni a ocultar la existencia de representaciones, de creencias o ideologías, tal como parecen pensarlo algunos/as, sino que insiste, una vez más y de forma prioritaria, en los fundamentos materiales de las relaciones sociales de sexos.

Uno de los límites de la reflexión de Pierre Bourdieu (1998) en *La dominación masculina* se encuentra precisamente en el poco caso que hace de aspectos materiales, económicos o físicos de la dominación frente a aspectos simbólicos. Por ejemplo, en ese texto, como en otros, no toca sino de forma marginal la cuestión del trabajo⁵. La insistencia en lo simbólico ciertamente permite comprender los medios por los cuales se ejerce la dominación. Así, la noción de violencia simbólica permite poner en evidencia la dominación sexual tal como se vive cada día. No se trata en absoluto de negar el interés del análisis de la dominación simbólica sino de insistir en los efectos de la polarización casi exclusiva en este aspecto. Apoyándose en un análisis detallado de su artículo anterior dedicado a la dominación masculina (Bourdieu, 1990) y de una nueva lectura de las fotografías comentadas que lo acompañaban, Anne-Marie Devreux (2000 : 129-133) ha subrayado la tendencia, por parte de Bourdieu, a dar una valoración teórica exagerada a la dominación masculina y sus consecuencias nefastas en la medida en que se olvida del trabajo y del desgaste físico. Demuestra que de tanto insistir en la dominación simbólica Bourdieu hasta omite sus fundamentos materiales cuando éstos siempre remiten in fine al trabajo.

De ese modo el trabajo aparece como un instrumento esencial de la dominación. Pero si la emancipación de las mujeres ha ido progresando, desde hace más de un siglo y sobre todo desde hace treinta o cuarenta años, es también, conviene recordarlo, gracias al trabajo. Cuestiones esenciales como la división del trabajo o el reconocimiento de competencias consideradas como “cualidades” naturales (que por lo tanto no merecían retribución alguna) dieron lugar a que las mujeres consiguieran organizarse para luchar, convocaran huelgas, ya en el siglo XIX (Perrot, 2001). Danièle Kergoat (1982, 1992a) ha mostrado a partir del caso de las obreras pero también de las enfermeras que conciencia de clase y conciencia de sexo no se oponen. “Las dos conciencias se constituyen la una a la otra, lo mismo que las dos estructuras, capitalismo y patriarcado se reproducen mutuamente” (Kergoat, 1982: 137). De modo que, a fin de cuentas, si el trabajo es el instrumento de las relaciones de dominación que los hombres ejercen sobre las mujeres, también gracias a él las mujeres pueden conquistar individual o colectivamente su emancipación frente a esa dominación. En efecto, si la división sexual del trabajo es un eje fundamental de las relaciones de dominación de los hombres sobre las mujeres, éstas pueden volver a conquistar lo que les ha sido confiscado, actuando en el aspecto material mismo del trabajo, tanto en el marco de la actividad profesional como en la esfera doméstica⁶.

⁵ Podemos hacer una observación similar a propósito del análisis que hace Bourdieu de las relaciones de clase. Ese desinterés por los aspectos materiales es constante en su obra. Véase Pfefferkorn (2004, 2007).

⁶ Del mismo modo, Marie Pezé (2002) muestra que, aunque el trabajo haya sido el que ha llevado al hospital a los pacientes que han sufrido un accidente en el ámbito profesional, también es el trabajo lo que va a salvarlos, el trabajo terapéutico primero pero también el trabajo con el equipo médico y finalmente la vuelta a un trabajo que les devolverá «un lugar entre los demás y el pleno uso de su cuerpo».

En ese sentido, el hecho de que las mujeres hayan salido del espacio doméstico y hayan entrado en “la industria pública” como decía a su modo Friedrich Engels, representa una etapa indispensable pero no suficiente. En efecto, su entrada “en la industria pública” se ha hecho enmarcada a la vez por relaciones de clases y por relaciones de sexos por lo que, al final, se encuentran en situación de dominada por partida doble. Ahora bien, la dificultad para los miembros de las categorías dominadas consiste en conseguir hacerse con las relaciones sociales, con el conjunto de las relaciones sociales, y poder transformarlas en el contexto de prácticas sociales colectivas.

Danièle Kergoat muestra en el caso de las obreras especializadas lo mucho que les cuesta construir ese tipo de sujeto colectivo femenino. Tienden, en efecto, a utilizar prácticas defensivas que individualizan la acción, a dar la preferencia a valores individuales y a dirigir la violencia de las relaciones sociales contra las otras mujeres y contra sí mismas. Sólo pueden acceder a ese nivel colectivo en condiciones excepcionales como son las huelgas largas. Entonces cambian de actitud no sólo dentro del ámbito profesional de su trabajo sino también en relación con su cónyuge y su familia. En resumidas cuentas, el cambio afecta lo productivo y lo reproductivo. Es lo colectivo, el hecho de poder decir “nosotras” lo que permite a esas mujeres obreras el tener en cuenta a la vez las diferencias producidas por el lugar que ocupan dentro de las relaciones de clase y las diferencias que produce el lugar que ocupan dentro de las relaciones de sexo. En esa acción, en la actividad, en la movilización, en una palabra en la lucha, individual y sobre todo colectiva, en torno al trabajo, pero no exclusivamente, ellas pueden conquistar su emancipación. Esa conquista, por otra parte, puede también ser alegre como lo han demostrado las enfermeras con su coordinación (Kergoat, 1992a). Entonces el trabajo ya no sólo remite a su sentido etimológico (tripalium, instrumento de tortura) y la acción colectiva queda asociada también con el placer.

INSCRIBIR ESAS RELACIONES EN EL TIEMPO Y EL ESPACIO

Las diferentes configuraciones de las relaciones de clase y de sexo (pero también de generación, de “raza”, etc.) tales como se presentan en los distintos Estados del mundo, son el resultado de construcciones históricas particulares. Por ejemplo, durante la “Revolución industrial” inglesa se desarrolló una

configuración original de las relaciones de sexo que tenía mucho que ver con la construcción de una nueva configuración de las relaciones de clase. Davidoff y Hall (1987) consiguieron demostrar cómo se creó en aquella época la separación entre espacio público y espacio privado en la (pequeña) burguesía que atribuyó el primero a los hombres y el segundo a las mujeres. Esa configuración de las relaciones sociales de sexos, con esa separación sexuada entre privado y público y la atribución de roles y de funciones específicas y jerarquizadas prevalecerá en Gran Bretaña durante más de un siglo en el conjunto de todas las clases sociales, más allá de las variaciones que puedan aparecer según los períodos y las clases sociales. Esa configuración, por cierto, sigue marcando la sociedad británica y la distingue por ejemplo de la de países escandinavos como Suecia o de la de Francia donde la ideología de las “dos esferas” es ahora mismo menos evidente (Daune-Richard, 2003).

Las diferentes relaciones sociales aparecen como estrechamente conectadas y entremezcladas. Se construyen, se reproducen y se transforman sin parar siempre en contacto las unas con las otras. Un planteamiento en términos de relaciones sociales permite pensar el cambio ya que dentro de una perspectiva dialéctica se trata de considerar al mismo tiempo cómo los sujetos, hombres y mujeres, según el lugar que ocupan en las relaciones de producción (y según su edad y, eventualmente, su “raza”, etc.) resultan estructuralmente limitados y moldeados, en los ámbitos y lugares en los que se encuentran, por las relaciones sociales y cómo esos mismos individuos, gracias a su actividad individual y sobre todo colectiva, gracias a sus interacciones, pueden construir espacios de libertad y de acción que les permiten desplazar esas relaciones sociales.

En ese sentido, poner énfasis en el concepto de relación social antes que en el concepto de modo de producción (que focaliza el enfoque teórico sobre la estructura o el sistema y que, a menudo, lleva a elaborar una visión algo mecánica en la cual los sujetos no están presentes) permite tomar mejor en cuenta la dialéctica entre determinismo y posibilidad de cambios o entre reproducción (de lo mismo) y producción (de lo nuevo). La insistencia sobre la reproducción explica por qué la conceptualización que desarrolló Bourdieu en *La dominación masculina* tiende a inscribir esa dominación en la eternidad. Existiría en todas partes y desde siempre, en todas las sociedades y en todas las épocas. Dependería in fine de una necesidad ontológica y no dejaría ninguna posibilidad de poder actuar en contra. De forma más general la atención que se concede a lo que no

cambia puede impedir tener en cuenta el cambio. Encontramos a menudo ese esquema paradójico que no tiene en cuenta lo histórico en otros autores, aunque bajo otras formas. A veces aparece como simple alusión, por ejemplo cuando la politóloga Janine Mossuz-Lavau habla de “un estado inmutable” en el que el sexo constituiría “la prima divisio” (Mossuz-Lavau, 2000 : 91). Tal visión estática de los hombres y de las mujeres remite a lo evidente y, al menos implícitamente, a lo natural o incluso a una esencia eterna. Volvemos a encontrar ese postulado de la invariabilidad de un fondo humano universal en la tesis sobre “la valencia diferencial de los sexos” de Françoise Héritier que se apoya en una lectura de los períodos más alejados de nuestra experiencia, esto es, una Antigüedad y una Prehistoria reinventadas y aparentemente inmóviles. Esta “valencia diferencial” aparece presentada como una invariable o una categoría universal. Los/las historiadores/as atentos/as a las inflexiones diacrónicas y geográficas han discutido la pertinencia de ese tipo de “leyes antropológicas”, cuanto más que Françoise Héritier se apoya en su valoración antropológica para tomar posición frente a las evoluciones recientes de las costumbres, de la sexualidad y de las relaciones entre los sexos (Héritier, 1996; Sohn, 2000). La historia de las mentalidades o una perspectiva sociológica verdaderamente “constructivista” rechazan este tipo de representaciones marcadas por el estructuralismo y que remiten a un “estado inmutable”

Un análisis en términos de relaciones sociales permite evitar las aporías de las orientaciones que no consiguen concebir el cambio, sean prácticas inspiradas por una lectura discutible (economicista o estructuralista) de Marx, enfoques en términos de “dominación masculina” presentada como existente en todos los lugares y en todas las épocas, o enfoques estructuralistas. Todas esas orientaciones tienen en común el no considerar seriamente la dialéctica entre reproducción (de lo mismo) debido al peso de los determinismos y producción (de lo nuevo) gracias a la actividad individual y sobre todo colectiva de los sujetos individuales. Un análisis de ese tipo exige tener en cuenta no sólo la complejidad y la diferenciación de los distintos niveles o espacios de la organización social sino también la actividad que los miembros de los grupos sexuados, de las clases sociales, de las clases de edad, etc., desarrollan en ella. Hay que dar importancia pues al mismo tiempo a los datos estructurales, objetivos, macrosociológicos de conjunto (que se construyen en particular gracias a encuestas estadísticas) y a los datos subjetivos, microsociológicos (que se obtienen gracias a encuestas etnográficas) que permiten darnos cuenta del sentido que los individuos conceden a sus acciones⁷.

⁷ Apoyándose en esta base, se pueden construir distintas conceptualizaciones según la investigación que se quiere llevar a cabo: Nicky Le Feuvre (2003a : 48-50 ; 2003b : 86) por ejemplo, propone concebir la dinámica del género a partir de la conceptualidad que desarrolló Robert Connell (1987 : 96-119) siguiendo a Juliet Mitchell. Connell parte del concepto de “orden de género” cuya historicidad estriba en unas relaciones potencialmente contradictorias entre los tres principales componentes de ese orden: la división sexual del trabajo, la división del poder y las modalidades concretas de la interacción individual. El autor propone un segundo concepto, el “régimen de género” para analizar las modalidades concretas que presentan las “relaciones de género” en tal o cual institución intermedia (estructura familiar, grupos profesionales, instituciones educativas, empresas, asociaciones, etc.). Nos damos cuenta enseguida del interés que tiene la articulación de esos conceptos para estudiar por ejemplo las modalidades concretas de la división sexual en el trabajo en una profesión determinada, en una empresa o sector de actividad, en tal o cual localidad, etc. sin dejar de tener en cuenta las relaciones sociales de conjunto y la actividad individual y colectiva que desarrollan los sujetos.

Las relaciones sociales de sexo, como todas las relaciones sociales, no son pues, en ningún caso, inmutables. Se transforman o se desplazan según las relaciones de fuerza y de ahí que sea posible plantear un enfoque histórico, proponer una división en períodos y establecer comparaciones entre una sociedad y otra. Esas relaciones sociales han conocido importantes transformaciones en varios aspectos a lo largo de los últimos decenios, aunque en otros aspectos los cambios son relativamente limitados. Desde este punto de vista la evolución ha sido contradictoria tanto en los países del tercer mundo como en los países capitalistas desarrollados (Bihr, Pfefferkorn 1996, 2000, 2002; Trat, Lamoureux, Pfefferkorn 2006).

BIBLIOGRAFÍA

- BATTAGLIOLA, F. ; D. COMBES ; A-M. DAUNE-RICHARD ; A-M. DEVREUX ; M. FERRAND ; A. LANGEVIN. *À propos des rapports sociaux de sexe. Parcours épistémologiques*, Paris, Coll. C.S.U; Paris, 1990.
- BIHR, A. & R. PFEFFERKORN. *Hommes-Femmes, l'introuvable égalité*, Paris, Editions de l'Atelier, Collection. « Points d'Appui », 1996.
- *Hommes-femmes, l'introuvable égalité : la place contradictoire des femmes dans la société française*, Recherches et Prévisions, n° 61 ; CNAF, 2000. pp. 19-34.
- *Hommes-Femmes, quelle égalité ?* Editions de l'Atelier ; Paris, 2002.
- BOURDIEU, P. *La domination masculine. Actes de la recherche en sciences sociales*, n° 84 ; septembre, 1990. pp. 2-32.
- *La Domination masculine*, Seuil ; Paris, 1998.
- CAPDEVILA, L ; F. ROUQUET ; F. VIRGIL ; D. VOLDMAN. *Hommes et femmes dans la France en guerre (1914-1945)*. Payot ; Paris, 2003.
- COCKBURN, C. *Le matériel dans le pouvoir masculin*. Cahiers du Genre, n° 36 ; 2004. pp. 89-119.
- CONNELL, R. *Gender and power : Society, the person and sexual politics*. Polity; London, 1987.

- COUTRAS, J. *Les peurs urbaines et l'autre sexe*. L'Harmattan, Collection Logiques sociales ; Paris, 2003.
- DAUNE-RICHARD, A-M. *Les femmes et la société salariale : France, Royaume-Uni, Suède*, Document de travail, LEST, 2003.
- DAUNE-RICHARD, A-M ; DEVREUX, A-M. *Rapports sociaux de sexe et conceptualisation sociologique*. Recherches féministes, vol. 5, n°2; 1992.
- DAVIDOFF, L ; C. HALL. *Family Fortunes. Men and Women of the English Middle Class 1780-1850*, Hutchinson; London, 2002.
- DEJOURS, C. *Souffrance en France. La banalisation de l'injustice sociale*. Seuil ; Paris, 1998.
- DELPHY, C. *L'ennemi principal*, tome 1, Economie Politique du Patriarcat. Syllepse. Paris, 1998.
- DEVREUX, A-M. *La parentalité dans le travail : rôles de sexe et rapports sociaux*. In *Le sexe du travail*, Pug; 1984.
- *De la condition féminine aux rapports sociaux de sexe : repères pour une évolution de la définition sociologique des catégories de sexe*. In *Bulletin d'Information des Études Féminines (BIEF)*, n° 16, Centre d'Études Féminines de l'Université de Provence; 1985.
- *Les rapports sociaux de sexe constituent un rapport social et les hommes en sont l'un des termes*. In *Les rapports sociaux de sexe : problématiques, méthodologies, champs d'analyse*, Cahiers de l'APRE, n° 7, vol. 1, PIRTEM-CNRS ; 1988.
- *Sociologie contemporaine et re-naturalisation du féminin*. In GARDEY D., LÖWY I. (dir.), *L'invention du naturel. Les sciences et la fabrication du féminin et du masculin*. Editions des archives contemporaines; Paris, 2000. pp. 125-135.
- ENGELS, F. *L'origine de la famille, de la propriété privée et de l'Etat*. Editions sociales ; Paris, 1974.
- FOUGEYROLLAS-SCHWEBEL, D. *Les rapports sociaux de sexe : nouvelles recherches ou renouvellement de la recherche*. Les Cahiers du CREDEF, n°4/5, Université de Paris VII ; 1995.

- GODELIER, M. *L'idéal et le matériel*. Pensée, économie, sociétés. Fayard ; Paris, 1984.
- GOFFMAN, E. *L'arrangement des sexes*, présenté par Zaidman, C ; Paris, La Dispute, Collection Le genre du monde ; 2002.
- GUILLAUMIN, C. *Sexe, race et pratique du pouvoir*. Editions Côté-femmes ; Paris, 1992.
- HAICAULT, M. *L'expérience sociale du quotidien. Corps, espace, temps*. Presses de l'Université d'Ottawa ; Ottawa, 2000.
- HERITIER, F. Odile Jacob ; Paris, 1996.
- HIRATA, ZAFIRIAN P. *Le concept de travail*. In Hirata, H ; LABORIE, F ; LE DOARE, H. & SENOTIER, D. (Coord.), Dictionnaire critique du féminisme. Presses universitaires de France ; Paris, 2000. pp. 230-235.
- KERGOAT, D. *Ouvriers=ouvrières*. Critiques de l'économie politique, n° 5, octobre-décembre ; 1978. pp. 65-97.
- *Les ouvrières*. Le Sycomore ; Paris, 1982.
- *Plaidoyer pour une sociologie des rapports sociaux*. De l'analyse critique des catégories dominantes à la mise en place d'une nouvelle conceptualisation », in *Le sexe du travail : Structures familiales et système productif*. Presses universitaires de Grenoble ; Grenoble, 1984. pp. 207-220.
- *A propos des rapports sociaux de sexe*, Revue M, n° 53-54, avril-mai ; 1992. pp. 16-19.
- *Le rapport social de sexe. De la reproduction des rapports sociaux à leur subversion*. Actuel-Marx, Les rapports sociaux de sexe, n° 30, PUF ; 2001a. pp.85-100.
- *Le syllogisme de la constitution du sujet sexué féminin*. Le cas des ouvrières spécialisées. Travailler ; 2001b. pp.105-114.
- *Division sexuelle du travail et rapports sociaux de sexe*. In Hirata, H ; LABORIE, F ; LE DOARE, H. & SENOTIER, D. (coord.). Dictionnaire critique du féminisme. Presses universitaires de France ; Paris, 2000. pp. 35-44.

- *División sexual del trabajo y relaciones sociales de sexo*. In Hirata, H ; LABORIE, F ; LE DOARE, H. & SENOTIER, D. (coord.). Dictionnaire critique del feminismo. Editorial Síntesis ; Madrid, 2002. pp. 66-75.
- KERGOAT, D ; IMBERT, F ; LE DOARE, H ; SENOTIER, D. *Les infirmières et leur coordination 1988-1989*. Editions Lamarre ; Paris, 1992.
- LE FEUVRE, N. *Le « genre » comme outil d'analyse sociologique*. In FOUGEYROLLAS-SCHWEBEL, D ; PLANTE, C ; RIOT-SARCEY, M ; ZAIDMAN, C. (dir.). Le genre comme catégorie d'analyse. Sociologie, histoire, littérature, L'Harmattan, Col. Bibliothèque du féminisme. RING ; 2003a. pp. 39-52.
- *Penser la dynamique du genre : parcours de recherche*, Dossier pour l'habilitation à diriger des recherches, tome 1, Université de Toulouse-Le Mirail ; 2003b.
- LECLERC, A ; FASSIN, D ; GRANDJEAN, H ; KAMINSKI, M ; LANG, T. (dir.). *Les inégalités sociales de santé*. INSERM, La Découverte, collection "Recherches" ; Paris, 2000.
- MOLINIER, P. *L'énigme de la femme active : égoïsme, sexe et compassion*. Payot ; Paris, 2003.
- *Psychodynamique du travail et rapports sociaux de sexe*. Travail et emploi, n° 97, 2004a, pp. 79-91.
- MOLINIER P., *Dépression sous les neutrons : une enquête dans l'industrie de process*, Cahiers du Genre n° 36 ; 2004b. pp. 121-144.
- MOSSUZ-LAVAU, J. *Femmes/Hommes pour la parité*. Presses de Sciences Po ; Paris, 1998.
- PERROT, M. LES FEMMES OU LES SILENCES DE L'HISTOIRE. Flammarion, collection Champs ; Paris, 2001.
- PEZE, M. *Le deuxième corps*. La Dispute, Collection Le genre du monde ; Paris, 2002.
- PFEFFERKORN, R. *Inégalités et rapports sociaux. L'éclipse des classes, l'émergence du genre*, Habilitation à diriger des recherches. Université Marc Bloch ; Strasbourg, 2004.
- *Inégalités et rapports sociaux. Rapports de classes, rapports de sexe*. La Dispute, collection "Le genre du monde" ; Paris, 2006.

SOHN, A-M. FRANÇOISE, *Héritier entre invariants et nostalgie du passé*. Mouvements, n° 12, novembre-décembre ; 2000.

TAHON, M-B. *Sociologie des rapports de sexe*. Rennes. Presses universitaires de Rennes, Les Presses de l'Université d'Ottawa ; Ottawa, 2004.

TRAT, J ; LAMOUREUX, D ; PFERFFERKORN, R. *L'autonomie des femmes en question. Antiféminismes et résistances des femmes. In Amérique et en Europe*. L'Harmattan, Col. Bibliothèque du féminisme ; Paris, 2006.

WAJMAN, J. *Le genre au travail*. In Laufer, J ; MARRY, C ; MARUANI, M. (dir.), *Le Travail du genre. Les sciences sociales du travail à l'épreuve de la différence des sexes*. La Découverte ; Paris, 2003. pp. 151-162.

ZARIFIAN, P. *Eloge de la civilité, critique du citoyen moderne*. L'Harmattan ; Paris, 1997.

Recibido : Diciembre 2006

Aceptado : Abril 2007